

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA "SARASO S.A." CELEBRADA EL 28 MARZO del 2014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador , a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2014, en las oficinas ubicadas en la Ceibos Norte Calle Tercera No. 514 interseccion 4ta calle 7ma 14 horas, se reúnen y constituyen en Junta General de Accionistas de la "SARASO S.A.", quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, Señora Bióloga Alicia Jaramillo Cabo , propietaria de 400 acciones; Señor. Juan Pablo Ribadeneira de Azeredo propietario de 400 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General al tenor de lo que dispone la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo a tratar:

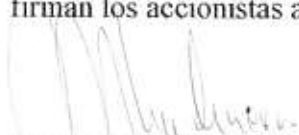
PUNTO UNICO: Autorizar a los representantes legales de la "COMPAÑÍA SARASO S.A." (PRESIDENTE Y GERENTE) para suscribir la aprobación respectiva de los estados financieros bajo NIFF y demás documentos legales regulados por la superintendencia de compañías exigidos por esta entidad de control celebrado el día 28 de Marzo del presente año. Y posteriormente proceder a la disolución de la compañía

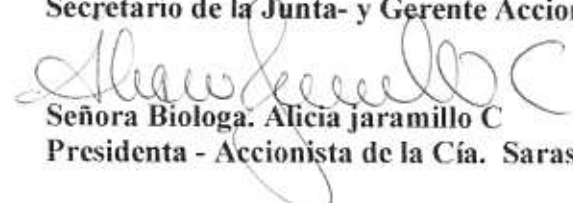
Preside la sesión la Presidenta Señora Bióloga Alicia Jaramillo Cabo. y actúa en la secretaría el Señor Juan Pablo Ribadeneira de Azeredo .

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta luego de analizar el orden del día y por convenir a los intereses tanto de la Compañía como de sus accionistas, **RESUELVEN:** Autorizar a los representantes legales de la "COMPAÑÍA SARASO S.A." (PRESIDENTE Y GERENTE) para suscribir la aprobación respectiva de los estados financieros bajo NIFF y demás documentos legales exigidos por esta entidad de control. Una vez cumplidos los compromisos de presentación proceder a la disolución de la compañía.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las catorce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes:


Señor Juan Pablo Ribadeneira
Secretario de la Junta- y Gerente Accionista de la Cia. Saraso S.A..


Señora Bióloga. Alicia Jaramillo C
Presidenta - Accionista de la Cia. Saraso S.A.